



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

| A. DATOS GENERALES  |   |
|---|---|
| CÓDIGO DEL PUESTO   | 09-212-1-MIC015P-0000486-E-C-L  |
| DENOMINACIÓN DEL PUESTO   | SUBDIRECTOR DE EVALUACION DE PROYECTOS  |
| CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL  | C De carrera  |
| B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO   |   |
| I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO   |   |
| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN  | Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes   |
| RAMA DE CARGO   | Evaluación  |
| <b>TIPO DE FUNCIONES</b>  |   |
| A. NOMBRAMIENTO   | CONFIANZA   |
| B. FUNCIONES  | SUSTANTIVAS   |
| PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO  | DIRECTOR DE VIALIDAD Y PROYECTOS  |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA   | Dirección General de Servicios Técnicos   |
| <b>II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>   | <p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>                 |
| <p>SUPERVISAR EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD VIAL DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA; ASÍ COMO, INVESTIGAR Y OPINAR SOBRE LOS PARÁMETROS Y PROCEDIMIENTOS QUE DEBERÁN CONSIDERARSE EN LA FORMULACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y LEGALES DE LAS CARRETERAS Y DEL AUTOTRANSPORTE, MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, VERIFICANDO LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS Y MÉTODOS ESTABLECIDOS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS VIALES E INGENIERÍA DE TRÁNSITO; ASÍ COMO, LA PARTICIPACIÓN EN SUBCOMITÉS DE NORMALIZACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE U OTROS, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS ELEMENTOS PARA VALORAR EL DESEMPEÑO DE LAS CARRETERAS EN OPERACIÓN O POR CONSTRUIRSE Y QUE LA INFRAESTRUCTURA VIAL COADYUVE AL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO DEL PAÍS.□</p> |   |
| <b>III. FUNCIONES</b>   | <p align="center">DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN<br/>¿Qué hace? ¿Para qué lo hace?<br/>Cada función integra un conjunto de actividades.<br/>VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p>  |
| 1   | GENERAR LOS ESTUDIOS DE LAS CONDICIONES OPERACIONALES Y DE SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, MEDIANTE LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE VISITAS DE INSPECCIÓN FÍSICA A LA INFRAESTRUCTURA, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR LA SCT, CON LA FINALIDAD DE DISPONER INFORMACIÓN QUE PERMITA PLANEAR Y PROGRAMAR LAS ACCIONES DE MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA VIAL.   |
| 2   | EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN LOS CORREDORES CARRETEROS, MEDIANTE LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS Y EL ANÁLISIS DE LOS BENEFICIOS QUE PROPORCIONAN LAS MISMAS, APLICANDO LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD ESTABLECIDA, CON LA FINALIDAD DE OBTENER INFORMACIÓN QUE SIRVA DE BASE PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE MODERNIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS.   |
| 3   | EFFECTUAR LA CALIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN A LOS USUARIOS EN LAS AUTOPISTAS Y PUENTES DE CUOTA, MEDIANTE LA VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES EMPLEADAS PARA ATENDER A LOS USUARIOS, DANDO SEGUIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD ESTABLECIDA, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR DEFICIENCIAS Y SE ESTABLEZCAN LAS MEDIDAS PARA QUE SEAN CORREGIDAS POR LAS ÁREAS RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS AUTOPISTAS Y PUENTES DE CUOTA. |
| 4   | DESARROLLAR LA PROPUESTA NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS DE CONFLICTO, MEDIANTE LA EVALUACIÓN Y ATENCIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN LAS VERIFICACIONES EFECTUADAS, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD ESTABLECIDA, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR A PREVENIR Y REDUCIR LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LAS CARRETERAS FEDERALES LIBRES.  |
| 5   | EVALUAR LOS ESTUDIOS O PROYECTOS VIALES IMPLEMENTADOS EN LAS CARRETERAS, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y REPORTES GENERADOS DE LA APLICACIÓN DE LOS MISMOS, CONFORME A LA NORMATIVA Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR LA SCT, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SE DISPONE DE PROYECTOS VIALES QUE ATIENDAN LA DEMANDA DEL TRANSPORTE EN TÉRMINOS DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y MENOR COSTO DE OPERACIÓN VEHICULAR.  |



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

|    |   |
|----|---|
| 6  | DESARROLLAR LOS PROYECTOS VIALES QUE SOLICITEN OTRAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR, MEDIANTE LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS PRESENTADOS COMO SON: ASPECTOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y DE SEGURIDAD; ASÍ COMO, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR ELEMENTOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE COMODIDAD, EFICIENCIA, CONECTIVIDAD Y SEGURIDAD DEL SISTEMA VIAL.  |
| 7  | ASESORAR EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES QUE REALIZAN OTRAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE TRABAJO Y LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CONSULTAS PRESENTADAS, CON LA FINALIDAD DE DEFINIR LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y DE SEGURIDAD QUE DEBEN CONSIDERARSE EN LA OBRA EN ESTUDIO Y COADYUVAR A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS DE CALIDAD.□  |
| 8  | DETERMINAR Y PROPONER ACCIONES DE MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA VIAL, MEDIANTE EL DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL TRÁNSITO Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA, CONLA FINALIDAD DE QUE SE IMPLEMENTEN ACCIONES Y SE EJECUTEN LAS OBRAS QUE PREVENGAN Y REDUZCAN LOS ACCIDENTES TRÁNSITO EN LA RED FEDERAL DE CARRETERAS.  |
| 9  | PARTICIPAR EN GRUPOS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN O MODIFICACIÓN DE LEYES, NORMAS TÉCNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS RELACIONADAS CON EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE POR CARRETERA, MEDIANTE LA ASISTENCIA A LAS REUNIONES PROGRAMADAS Y EL ANÁLISIS DE LOS PARÁMETROS Y PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS EN DICHS INSTRUMENTOS LEGALES, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SE CONSIDEREN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y DE SEGURIDAD ESTABLECIDOS EN LA PLANEACIÓN, PROYECTO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL. |
| 10 | EVALUAR Y DETERMINAR LA CONVENIENCIA DE APLICAR NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA PLANEACIÓN, PROYECTO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD EN LOS ASPECTOS TÉCNICO, ECONÓMICO Y DE SEGURIDAD, CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PARA QUE SE CONSIDEREN EN LA ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE LEYES, REGLAMENTOS, NORMAS TÉCNICAS Y NORMAS OFICIALES RELACIONADAS CON EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE POR CARRETERA.   |
| 11 | ASESORAR AL PERSONAL DE LOS CENTROS SCT QUE PROPORCIONAN SERVICIOS TÉCNICOS RELACIONADOS CON EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE POR CARRETERA, MEDIANTE LA DEFINICIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APLICABLES EN MATERIA DE DISEÑO Y PROYECTO DE CARRETERAS Y LA ATENCIÓN A LAS CONSULTAS PRESENTADAS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS QUE SE REALIZAN EN LAS ENTIDADES SE ELABOREN CONFORME A LA NORMATIVA Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR LA SCT.   |

**IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.**

TIPO DE RELACIÓN:

*Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.*

**RELACIONES INTERNAS: CON LA DIRECCIÓN GENERALES DE DESARROLLO CARRETERO, CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, CARRETERAS, AUTOTRANSPORTE FEDERAL, CAPUFE E INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE.**

*Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto*

Característica de la información:

**V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO**

*Explicar brevemente la elección de los aspectos.*

\*AQUELLOS DERIVADOS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

\*TIENE A SU CARGO EL PUESTO DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA.

\*SE REQUIERE MANEJO DEL IDIOMA INGLÉS EN NIVEL DE DOMINIO BÁSICO PARA LECTURA, Y EN NIVEL BÁSICO PARA HABLA Y ESCRITURA.

\*SE REQUIERE CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE PROYECTOS GEOMÉTRICOS DE CARRETERAS, CARACTERÍSTICAS DEL TRÁNSITO Y EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD DE PROYECTOS VIALES.

Debe declarar situación patrimonial.

**C. PERFIL DEL PUESTO**

**I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

NIVEL ACADÉMICO



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

|                         |                         |
|-------------------------|-------------------------|
| <b>ÁREA GENERAL</b>     | <b>CARRERA GENÉRICA</b> |
| INGENIERIA Y TECNOLOGIA | INGENIERIA              |
| INGENIERIA Y TECNOLOGIA | INGENIERIA CIVIL        |

**II. EXPERIENCIA LABORAL**

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

|                     |                            |
|---------------------|----------------------------|
| <b>ÁREA GENERAL</b> | <b>ÁREA DE EXPERIENCIA</b> |
| CIENCIA POLITICA    | ADMINISTRACION PUBLICA     |

**III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS**

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:  FRECUENCIA:  CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO:  PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

**IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES**

**CAPACIDADES PROFESIONALES**  
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

| Selecciona las capacidades que corresponderán a:             | Nivel de dominio   | Nombre de la Capacidad Profesional  |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD | BÁSICO   | ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT |
| <input checked="" type="checkbox"/>                          | 3  | TRABAJO EN EQUIPO   |
| <input checked="" type="checkbox"/>                          | 3  | NEGOCIACIÓN   |
| <b>OBSERVACIONES:</b>  | SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO. |   |

**NOMBRE Y FIRMA**

**OCUPANTE DEL PUESTO  
(TOMA DE CONOCIMIENTO)**

**JEFE INMEDIATO**



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

|                            |                           |
|----------------------------|---------------------------|
|                            |                           |
| <b>ESPECIALISTA</b>        | <b>DGRH o EQUIVALENTE</b> |
| <b>FECHA DE APROBACIÓN</b> |                           |
|                            | <i>día/mes/año.</i>       |